

La educación y la emocionalidad: ¿Mito o realidad para aprender? II

Por: César Avalos Flores

Continuando con nuestro tema de “La educación y la emocionalidad” de los estudiantes que se sitúan dentro de nuestros contextos áulicos y que buscan la aceptación y la integración profesional y sociocultural, seguiremos con este estudio al respecto, en donde del marco teórico que nos hace referencia de la “inteligencia social” deriva el desarrollo de habilidades sociales, culturales y de adaptación al medio (Zirkel, 2000). La competencia social es sumamente importante en múltiples situaciones: escuela, familia, trabajo, sociedad, etc. El desarrollo de habilidades sociales ya tiene una larga tradición; buenos ejemplos son los trabajos de Goldstein *et al.* (1989), Monjas (1993), Paula Pérez (2000) y muchos otros.

Howard Gardner pone en cuestión el CI, que se ajusta a la «escuela uniforme», y como alternativa propone la teoría de las inteligencias múltiples. H. Gardner, de la Universidad de Harvard, realizó entre 1979 y 1983 un estudio sobre la naturaleza del potencial humano y su realización, cuya culminación fue la publicación de la obra *Frames of mind*. Esta obra tuvo escaso eco en el mundo de la psicología, sin embargo provocó un gran revuelo entre los profesionales de la educación. En 1993 publicó *Multiple intelligences. The theory in practice*, cuya traducción al castellano ve la luz en 1995. En esta obra se expone de manera

sistemática la teoría de las inteligencias múltiples, preguntas y respuestas que han ido surgiendo a lo largo de estos 20 años, la educación de las inteligencias múltiples, su evaluación y lo que puede ser la escuela del futuro, centrada en la atención a la diversidad. En esta obra Gardner (1995) distingue siete inteligencias:

- Musical,
- Cinético-Corporal,
- Lógico-Matemática,
- Lingüística,
- Espacial,
- Interpersonal,
- Intrapersonal.

Posteriormente Gardner (2001) añade dos más:

- Inteligencia de la existencia,
- Inteligencia naturalista.

La inteligencia naturalista se refiere a la conciencia ecológica que permite la conservación del entorno; la existencial es la que utilizamos cuando nos formulamos preguntas sobre el sentido de la vida, el más allá, etc. Incluso sugiere la posibilidad de otras inteligencias. De todas estas inteligencias, son la inteligencia interpersonal y la intrapersonal las que nos interesan particularmente, ya que son las que tienen

que ver con la inteligencia emocional, que es la que necesitamos conocer para manejar dentro de las aulas. En cierta forma, la inteligencia emocional está formada por estas dos inteligencias.

El constructo de inteligencia emocional

La definición del constructo *inteligencia emocional* ha acaparado la atención de los investigadores desde el artículo de Salovey y Mayer (1990). Según estos autores, la inteligencia emocional consistía en la habilidad de manejar los sentimientos y emociones a través de la percepción del sujeto y su entorno, discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones. Una de las que se toman como referencia es la siguiente (Mayer y Salovey (1997: 10): “La inteligencia emocional incluye la habilidad de percibir con precisión, valorar y expresar la emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual”.

LA COMPETENCIA EMOCIONAL

Del constructo de inteligencia emocional deriva el desarrollo de competencias emocionales.

La competencia es “*el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia*”. En el concepto de competencia se integra el **saber, saber hacer y saber ser**. El dominio de una competencia permite producir un número infinito de acciones no

programadas. Dentro de las competencias de acción profesional (Echeverría, 2002; Le Boterf, 2001; Lévy-Leboyer, 1997) se pueden distinguir las técnicas (saber), las metodológicas (saber hacer) y otras que han recibido diversas denominaciones según los autores: competencias participativas, competencias personales, competencias básicas, competencias clave, competencias genéricas, competencias transferibles, competencias relacionales, habilidades de vida, competencias interpersonales, competencias transversales (Mazariegos *et al.*, 1998), competencias básicas para la vida, competencias sociales, competencias emocionales, competencias socio-emocionales, etc.

Las competencias básicas que una persona debe dominar al finalizar la escolaridad obligatoria es un tema de debate.

Las habilidades sociales es una expresión que se difundió en los años ochenta y que en la década de los noventa se ha ido denominando «competencia social» (Fabes *et al.*, 1999; Segura *et al.*, 1998, 1999; Topping *et al.*, 2000). Para muchos, las competencias sociales se deben complementar con las competencias emocionales y se pasa a hablar de competencias sociales y emocionales (o socio-emocionales) por parte de autores como Cherniss (2000), Coombs-Richardson (1999), Zins *et al* (2000), etc.

En resumen, hay un convencimiento en la necesidad de desarrollar competencias que van más allá de las competencias profesionales habituales. No hay todavía ni una conceptualización ni una denominación unánime para estas competencias.

CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETENCIA EMOCIONAL

La *competencia emocional* es un constructo amplio que incluye diversos procesos y provoca una variedad de consecuencias. Se puede entender como “*el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales*”.

Entre las competencias emocionales se pueden distinguir dos grandes bloques:

- a) Capacidades de autorreflexión (inteligencia intrapersonal): identificar las propias emociones, regularlas de forma apropiada; y
- b) Habilidad de reconocer lo que los demás están pensando y sintiendo (inteligencia interpersonal): habilidades sociales, empatía, captar la comunicación no verbal, etc.

Algunos autores (Salovey y Sluyter, 1997: 11) han identificado cinco dimensiones básicas en las competencias emocionales:

- Cooperación,
- Asertividad,
- Responsabilidad,
- Empatía,
- Autocontrol.

Este marco es coherente con el concepto de inteligencia emocional: autoconciencia emocional, manejo de las emociones, automotivación, empatía, habilidades sociales.

EDUCACIÓN Y COMPETENCIA EMOCIONAL

La “**finalidad de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad integral del individuo**”. En este desarrollo pueden distinguirse como mínimo dos grandes aspectos:

- el desarrollo cognitivo y;
- el desarrollo emocional.

El rol tradicional del profesor, centrado en la transmisión de conocimientos, está cambiando. La obsolescencia del conocimiento y las nuevas tecnologías conllevan a que la persona adquiere conocimientos en el momento que los necesita. En este marco, la dimensión de apoyo emocional del profesorado en el proceso de aprendizaje pasa a ser esencial. En el siglo XXI se ha pasado del rol tradicional del profesor instructor centrado en la materia a un educador que orienta el aprendizaje del estudiante, al cual presta apoyo emocional.

Se observan unos índices elevados de fracaso escolar, dificultades de aprendizaje, estrés ante los exámenes, abandonos en los estudios de cualquier nivel educativo, etc. Estos hechos provocan estados emocionales negativos, como la apatía o la depresión; y, en algunos casos, llegan a intentos de suicidio. Todo ello está relacionado con deficiencias en la madurez y el equilibrio emocional que reclaman una atención por parte del sistema educativo.

Concentrarse exclusivamente en las capacidades lingüísticas y lógicas durante la escolaridad formal puede suponer una estafa del sistema educativo. Para muchas personas, el desarrollo de las competencias emocionales puede ser más necesario que saber resolver ecuaciones de segundo grado. El conocido *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. La Educación encierra un tesoro* (Delors, et al. 1996) señala que para hacer frente a los nuevos desafíos del siglo XXI se hace imprescindible asignar nuevos objetivos a la educación, y por lo tanto modificar la idea que se tiene de su utilidad. Con objeto de cumplir su misión, **la educación debe organizarse en torno a cuatro pilares: a) aprender a conocer;**

b) aprender a hacer; c) aprender a vivir juntos; y d) aprender a ser.

Queda claro que hasta ahora la práctica educativa se ha centrado en el primero, y en menor medida en el segundo. Los dos últimos han estado prácticamente ausentes; los cuales tienen mucho en común con la educación emocional.

«**Conócete a ti mismo**» ha sido uno de los objetivos del ser humano y debe estar presente en la educación. Dentro de este autoconocimiento, uno de los aspectos más importantes es la dimensión emocional. Conocer las propias emociones, la relación que éstas tienen con nuestros pensamientos y comportamientos, debería ser uno de los objetivos de la educación.

La educación es un proceso caracterizado por la relación interpersonal. Toda relación interpersonal está impregnada por fenómenos emocionales, de donde se pueden derivar efectos sobre el estrés o la depresión. Estos dos son, precisamente, causas importantes de bajas laborales entre el profesorado. Lo cual sugiere que se le debe prestar una atención especial entre el profesorado, como primer destinatario de la educación emocional. Por extensión, el profesorado debería contribuir al desarrollo emocional de los estudiantes. Esto nos lleva a la educación emocional.

Y este es el compromiso que tenemos como docentes comprometidos con nuestra ética y nuestra sociedad, trabajar con pasión y amor para lograr potenciar las capacidades, fomentar habilidades y destrezas y lograr formar alumnos íntegros y capaces, útiles para la sociedad y que tengan una correcta reinserción dentro del mundo laboral con un excelente manejo de emociones y con tolerancia a la frustración. Es por eso que

dejo las siguientes preguntas a mis queridos colegas de quehacer docente: ¿Educamos para saber o educamos para ser? ¿Educamos a la razón o educamos al corazón?

Bibliografía

- Cherniss, C. (2000), *Inteligencia emocional: Nuevas ideas y nuevas aclaraciones*. Industrial y Organizacional Psicología: Perspectivas sobre la Ciencia y la Práctica, E.E.U.U.
- Coombs-Richardson, R. (1999). *Connecting with Others. Lessons for Teaching Social and Emotional Competence*. Nueva York: Research Press Pub.
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana-Unesco.
- Echeverría, B. (2002). *Gestión de la competencia de acción profesional*. Revista de Investigación Educativa (RIE), 20, 1, 7-43.
- Goldstein, A.P., Sprafkin, R.P., Gershaw, N.L., y Klein, P. (1989): *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia*. Barcelona. Martínez Roca.
- Fabes, R., Eisenberg, N., Jones, S., Smith, M., Guthrie, I., Poulin, R., Shepard, S., y
- Friedman, J. (1999). *Regulation, emotionality, and preschoolers' socially competent peer interactions*. Child Development, 70, 432-442.
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. na: Gestión 2000.
- Lévy-Leboyer, C. (1997). *Gestión de las competencias*. Barcelona: gestión 2000.
- Mazariegos, A., Sopena, Q., Cervera, M., Cruells, E., y Rubio, F. (1998). *Competencias transversales. Un reto para la formación profesional*. Barcelona: FORCEM.
- Pérez, P. I. (2000). *Habilidades sociales: educar hacia*

la autorregulación. *Conceptualización, evaluación e intervención*. Barcelona: ICE-Horsori.

Salovey, P., y Mayer, J. D. (1990) *Emotional Intelligence. Imagination, Cognition, and Personality*, 9, 185-211.

Salovey, P., y Sluyter, D. J. (1997). *Emotional Development and Emotional Intelligence. Educational Implications*. Nueva York: Basic Books.

Scales, P.C., & Leffert, N. (1999). *Developmental assets: A synthesis of the scientific research on adolescent development*. Minneapolis, MN: Search Institute.

Segura, M., Expósito, J. R., y Arcas, M. (1998). *Programa de competència social. Habilitats cognitives. Valors morals. Habilitats socials. Educació Secundaria Obligatoria, 1r cicle*. Barcelona: Departament d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya.

Topping, K., Holmes, E. A., y Bemner, W. (2000). "The Effectiveness of School-Based Programs for the Promotion of Social Competence", en R. Bar-On y J. D. A. Parker, *The Handbook of Emotional Intelligence. Theory, Development, Assessment, and Application at Home, School, and in the Workplace* (pp. 411-432). San Francisco, Ca: Jossey-Bass.

Zins, J. E., Elias, M. J., Greenberg, M. T., y Weissberg, R. P. (2000). "Promoting social and emotional competence in children", en K. Minke y G. Bear (Eds.), *Preventing school problems-promoting school success: Strategies and program that work* Bethesda, MD: National Association of School Psychologists (NASP), pp. 71-100.

Zirkel, S. (2000). "Social Intelligence: The Development and Maintenance of Purposive Behavior", en R. Bar-On y J. D. A. Parker, *The Handbook of Emotional Intelligence. Theory, Development, Assessment, and Application at Home, School, and in the Workplace* San Francisco, Ca: Jossey-Bass, pp. 3-27.

César Ávalos Flores. Cirujano Dentista egresado de la Facultad de Estudios Superiores de la UNAM. Pasante del Doctorado en Educación en el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas (CESCIJUC). Docente frente a grupo del CESCIJUC a nivel Licenciatura en Pedagogía y Psicopedagogía, profesor frente a grupo a nivel secundaria en la SEP y Coordinador de preparatoria incorporada a la UNAM en la Universidad de Londres.